RESOLUCION Nº 264/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LLAMADO A CONTRATACIÓN POR EXCEPCION ID. Nº 265.620 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS".----------

Asunción, 09 de diciembre de 2013.-

VISTO: **El** Informe de Evaluación que contiene la verificación y análisis de las ofertas presentadas en el marco de la CE "Adquisición de de vehículos", los Memorándum de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Dirección de Administración y Finanzas.----------

CONSIDERANDO: **Que** el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda la adjudicación del llamado a CE Id. 265.620 "Adquisición de vehículos", a la Empresa TOYOTOSHI S.A. por un monto total de Gs. 4.816.200.00 (Guaranies Cuatro mil ochocientos dieciséis millones doscientos mil).----------

Que la Unidad Operativa de Contrataciones remite el Informe de Evaluación.----------

Que la Dirección de Administración y Finanzas eleva a consideración del Señor Ministro Ejecutivo el Informe de Evaluación de las ofertas del llamado a CE Id. 265.620 "Adquisición de vehículos".----------

Que, el Artículo Nº 6 del Decreto Nº 5279/05 establece que el Secretario Ejecutivo es el titular y representante legal de la SENAD, ejerce el gobierno de la institución y la administra.----------

Por tanto; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

RESUELVE

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado a **Contratación por Excepción Id. 265.620 "Adquisición de vehículos", a la Empresa TOYOTOSHI S.A. por un monto total de Gs. 4.816.200.00 (Guaraníes Cuatro mil ochocientos dieciséis millones doscientos mil)**, conforme a los Cuadros de Precios Adjudicados (Anexo B-02-09).----------

Art. 2º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * SECRETARIA EJECUTIVA * SECRETARIA NACIONAL

Agté. Esp. Luis Alberto Rojas Ramírez
Ministro, Secretario Ejecutivo
SENAD